



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MONICA DEL PILAR MARIGUIN PILLALEF Rut [REDACTED]
 : 330,750 TRESIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 : HONORARIOS MES DE MAYO SEGUN CONVENIO APROBADO POR D.E. N°194 DE FECHA 22/01/2014
 : 26/05/2014

Por concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	16	30/05/2014	330,750

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		330,750
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	330,750	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	330,750	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		297,675
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		33,075
Sumas Iguales		661,500	661,500

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto	714.821.000			
Compromiso	672.994.632			
Saldo x Compromiso	40.886.368			

SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION
 ADMINISTRADOR
 PUCÓN

MUNICIPALIDAD DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 165
 FECHA 28 MAYO 2014